

<p>ECO-DC-HSEQ-04 Versión 3 01/02/2024 Pág. 1 de 2</p>	<p>POLÍTICA HSE</p>	
--	----------------------------	---

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	descripción	Elaboro	Reviso	aprobó	versión
02/01/2014	Creación del documento	HSEQ	Subgerente Técnico	Gerencia	Versión 0
03/01/2018	Actualización del documento	Coordinador HSEQ	Coordinación Administrativa y Documental	Gerencia	Versión 1
22/02/2022	Actualización del documento	Coordinador HSEQ	Coordinación Administrativa y Documental	Gerencia	Versión 2
01/02/2024	Actualización del documento	Coordinador HSEQ	Coordinación Administrativa y Documental	Gerencia	Versión 3

ECO-DC-HSEQ-04 Versión 3 01/02/2024 Pág. 1 de 2	POLÍTICA HSE	
--	---------------------	---

ECOGLOBAL SURVEYING LTDA presta servicios profesionales en geodesia, topografía, ingeniería civil, cartografía digital, geomática aplicada, así como asesorías, consultorías e interventorías ambientales y socioculturales en la realización e implementación de planes y estudios de impacto ambiental para el sector minero-energético o de infraestructura, a nivel nacional e internacional.

La Gerencia de **ECOGLOBAL SURVEYING LTDA** se compromete a:

- Asignar los recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SG-SSTA), la satisfacción del cliente y la calidad de sus procesos.
- Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, así como con otros requisitos legales, contractuales, corporativos y aquellos adquiridos voluntariamente ante sus partes interesadas.
- Desarrollar, mantener y mejorar continuamente el SG-SSTA bajo los principios del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), como base para la prevención de incidentes, accidentes, enfermedades laborales, daños a la propiedad y al medio ambiente.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, establecer y aplicar los controles necesarios para prevenir impactos negativos a nivel operativo, ambiental y social durante la ejecución de sus proyectos.
- Promover activamente la participación y consulta de los trabajadores y contratistas, fomentando la cultura del autocuidado, estilos de vida saludables, el respeto por el medio ambiente y el cumplimiento de los estándares del sistema de gestión.
- Establecer mecanismos de comunicación efectivos y permanentes con los trabajadores, contratistas, subcontratistas, clientes, comunidades y demás partes interesadas, fortaleciendo la cultura en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- Fomentar el compromiso de Responsabilidad Social Empresarial, contribuyendo al desarrollo sostenible de las regiones de influencia mediante prácticas responsables que promuevan el bienestar de las comunidades y la conservación de los recursos naturales.
- Garantizar que esta política sea apropiada a la naturaleza de las actividades de la empresa, esté documentada, implementada, mantenida y comunicada a todos los niveles de la organización, así como disponible para las partes interesadas pertinentes.

ECO-DC-HSEQ-04 Versión 3 01/02/2024 Pág. 1 de 2	POLÍTICA HSE	
--	---------------------	---

- Establecer objetivos y metas medibles en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, con un seguimiento y evaluación periódica de los resultados, asegurando la mejora del desempeño del SG-SSTA.

Esta política será divulgada a todos niveles de la organización, visitantes y contratistas, para su cumplimiento, mantenimiento y compromiso de todos.



MARYAM ANGÉLICA HERNANDEZ VENEGAS

Fecha de actualización

16/01/2026